

Fecha	13/1/26
Destino	Entrenadores, árbitros y deportistas de la FAJyDA
Asunto	Seminario autonómico de arbitraje

Como sabéis, desde finales del año pasado se fueron aplicando en las diferentes competiciones nacionales e internacionales, unas matizaciones al reglamento de judo que se han concretado de manera definitiva en un video que la Federación Internacional de Judo (IJF) acaba de publicar, estas matizaciones se aplicarán durante la temporada 2026, un año clave al iniciar el periodo de clasificación olímpica hacia Los Ángeles 2028.

Estas aclaraciones buscan asegurar una interpretación homogénea entre atletas, entrenadores y árbitros. Además, se ha confirmado que a partir del Grand Slam de Ulaanbaatar las reglas quedarán fijadas sin modificaciones hasta los Juegos Olímpicos de 2028.

La Federación Aragonesa de Judo organiza un seminario para dejar bien asentadas estas matizaciones y solucionar cualquier duda arbitral que podamos tener. **El seminario será impartido por Raúl Camacho, director de arbitraje de la FIJ, árbitro mundial y olímpico y miembro del CNA.** Este seminario se realizará en tatami (judogi blanco). Estos son los detalles:

- **Día: domingo 1 de febrero**
- **Horario: 10h. Duración aproximada una hora y media. Se ruega máxima puntualidad**
- **Campus Deportivo Municipal Villanueva de Gállego - USJ**
- **C. de la Universidad de San Jorge, 50830 Villanueva de Gállego, Zaragoza**
<https://maps.app.goo.gl/to7weN6LEWCuHEX46>
- **Requisitos: licencia federativa en vigor**

Dada la importancia que estas adaptaciones a las normas tienen para nuestro deporte y la persona que lo imparte, se ruega máxima participación.

Recibid un cordial saludo.

Zaragoza, a 13 de enero de 2026



Jesús Gallego Catalán

Director de Arbitraje



Cristina Berrocal Elu

Presidenta